



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0002579

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 04 AGO. 2017

VISTOS

El Informe N° 252/17 de fecha 10 de Julio del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202617 con giro de provisiones, local ubicado en Condell N°2826 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **SUSANA YAÑEZ BALTRA** cedula de identidad [REDACTED] por termino de contrato.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/kse